

**MEMORÁNDUM N° 002/17**

PARA INFORMACIÓN DE: SUBDIRECTORES DE NIVEL INSPECTORES GENERALES SUBINSPECTORES GENERALES INSPECTORES	PRODUCIDO POR: DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PROF. VÍCTOR GÓMEZ DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y HOSPITALARIA LIC. ALICIA BONETTO
---	--

ASUNTO: RECTIFICACIÓN MEMORÁNDUM N° 001/17 DE ASUNTO: PROTOCOLO DE SOLICITUD DE INTERVENCIÓN ANTE LA DETECCIÓN DE ESTUDIANTES CON N.E.D.D.

Estas Direcciones Generales comunican a Subdirectores, Inspectores Generales, Subinspectores Generales e Inspectores y por su intermedio a los Centros Educativos de Capital e Interior, que en el memorándum conjunto n° 001/17,

1)

Donde Dice (en el primer párrafo):ante la detección de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad...

Debe Decir:ante la detección de estudiantes con necesidades educativas derivadas de la discapacidad...

2)

Donde Dice (en Orientaciones de Trayectoria Escolar o D.A.I. – punto 4):
FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

Debe Decir: FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD (SI LO TUVIERA), NO SIENDO REQUISITO EXCLUYENTE.

Córdoba, 23 de noviembre de 2017



Lic. ALICIA BEATRIZ BONETTO
Directora General de Educación Especial
y Hospitalaria



Prof. VÍCTOR GÓMEZ
Director General de Educación Secundaria
Ministerio de Educación